

INICIATIVA IUS ARTIS

Cápsulas informativas temáticas de la Facultad de Derecho



El arte
como
derecho:

Una necesidad,
no un privilegio.



El arte como derecho: una necesidad, no un privilegio

El acceso al arte es un derecho fundamental que fortalece la identidad, la creatividad y la expresión de las sociedades.

El arte es una de las expresiones más profundas del ser humano. A través de la historia, ha sido una herramienta de comunicación, un medio de protesta, una forma de sanación y una vía para la construcción de identidad.

Desde las antiguas pinturas rupestres hasta las obras más contemporáneas, el arte ha acompañado a la humanidad en su evolución, reflejando sus emociones, pensamientos y aspiraciones. Sin embargo, en la actualidad, el acceso al arte sigue siendo desigual y, en muchos casos, se considera un privilegio reservado para ciertos sectores de la sociedad. Esta realidad plantea una pregunta fundamental: ¿debe el arte ser un lujo o un derecho accesible para todos?

A pesar de los avances tecnológicos y el crecimiento de las plataformas digitales que facilitan la difusión del arte, todavía existen barreras económicas, sociales y culturales que impiden que muchas personas puedan disfrutar y participar en la vida artística de sus comunidades. En este contexto, es esencial reflexionar sobre la importancia de garantizar el acceso al arte como un derecho humano y el impacto que ello tiene en la construcción de sociedades más equitativas, críticas y creativas.



El arte como derecho humano

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, en su artículo 27, establece que ***"toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten"***. No obstante, en la práctica, los recursos destinados a la educación artística y a la promoción del arte son limitados, especialmente en países donde la cultura es vista como un lujo y no como una necesidad.



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

182 años
FACULTAD DE
DERECHO
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA



Barreras al acceso artístico

Las desigualdades económicas y sociales son algunos de los principales obstáculos para el acceso al arte. Muchas comunidades no cuentan con espacios culturales adecuados, y el costo de actividades como asistir a una obra de teatro, visitar un museo o aprender a tocar un instrumento puede ser prohibitivo para gran parte de la población. Además, el acceso digital, que podría ser una solución, también está mediado por la brecha tecnológica.

La importancia de una política cultural inclusiva

Para garantizar el derecho al arte, es fundamental que los gobiernos implementen políticas públicas que fomenten la inclusión cultural. Esto implica desde la gratuidad en el acceso a museos y actividades culturales hasta la creación de programas educativos que incorporen el arte en todas sus formas desde la infancia. Asimismo, es crucial apoyar a los artistas y creadores, quienes a menudo enfrentan precariedad laboral y falta de reconocimiento.

Arte para la transformación social

El arte no solo embellece el mundo, sino que también tiene un rol fundamental en la transformación social. A través de la pintura, la música, el teatro y la literatura, se pueden denunciar injusticias, cuestionar el statu quo y construir una sociedad más empática y reflexiva. Negarle a una persona la posibilidad de acceder al arte es limitar su capacidad de expresión y desarrollo personal.

Garantizar el derecho al arte no es un lujo ni una utopía; es una necesidad impostergable para el desarrollo integral de las sociedades. Un mundo sin acceso equitativo a la cultura es un mundo empobrecido en creatividad, en pensamiento crítico y en humanidad.

**El arte nos pertenece
a todos, y como tal,
debemos defenderlo
como un derecho
fundamental.**



El arte como derecho y la trayectoria de Emilio Argüello

El arte es una de las expresiones más profundas de la humanidad, un lenguaje universal que trasciende fronteras y conecta culturas.

Desde tiempos inmemoriales, ha sido una herramienta para transmitir ideas, emociones y críticas sociales, pero también ha sido un reflejo del contexto histórico y político de cada sociedad. Sin embargo, en muchas ocasiones, el acceso al arte ha sido restringido a ciertas élites, marginando a quienes no cuentan con los recursos para disfrutarlo o producirlo.

El derecho al arte no solo implica la posibilidad de admirarlo, sino también de crearlo. Garantizar este derecho significa fomentar la educación artística, democratizar el acceso a los espacios culturales y reconocer el valor de los artistas como agentes fundamentales en la construcción de identidad y pensamiento crítico. En este sentido, la labor de figuras como Emilio Argüello cobra relevancia, pues su trayectoria está marcada por la difusión del arte y la formación de nuevas generaciones de creadores.



Emilio Argüello: Un legado de arte y enseñanza

Emilio Argüello nació el 10 de abril de 1947 en Heredia, Costa Rica, en el seno de una familia de artistas. Su entorno estuvo impregnado de creatividad desde su infancia, lo que moldeó su pasión por las artes plásticas.

En 1959 culminó sus estudios primarios en la Escuela República Argentina y en 1966 obtuvo su Bachillerato en Ciencias y Letras.

Su vocación por el arte lo llevó a convertirse en profesor de artes plásticas en diversas escuelas del país.

En 1978, obtuvo el título de licenciado en Artes Plásticas con énfasis en Escultura por la Universidad de Costa Rica. Su formación se enriqueció aún más cuando viajó a Italia para especializarse en escultura en mármol, una experiencia que ampliaría su visión y técnicas artísticas.

Entre 1979 y 1990, Argüello desempeñó un papel clave en la Escuela de Artes Plásticas de la Universidad de Costa Rica, donde no solo fue profesor, sino que también ejerció como director hasta 1998.





UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA



En la promoción del derecho humano al arte, desde la actual Decanatura se ha promovido la iniciativa IUS ARTIS, inaugurada en el concierto de conmemoración del 180 aniversario de nuestra Facultad bajo el lema:

“¡Viva el Derecho, viva el Arte, y viva el Derecho al Arte!”

Desde ese momento, colectivos artísticos como la Orquesta Sinfónica UCR y la Asociación Nacional de Escultores (ANESCO) han apoyado el proyecto desde sus inicios, el cual se encuentra a cargo de nuestro profesor Dr. Ricardo Salas Porras.

Para este año, en el marco de la celebración del Día Internacional del Escultor, nuestra Facultad en conjunto con ANESCO, rindió un homenaje al

Maestro Escultor Emilio Argüello Molina.



Su influencia en la educación artística en Costa Rica ha sido significativa, contribuyendo a la formación de numerosas personas dedicadas a la escultura y las artistas plásticas.

Argüello ha llevado su obra más allá de las fronteras nacionales, participando en exposiciones individuales y colectivas en el Centro Cultural Costarricense Norteamericano, la Alianza Francesa, la Galería José Figueres y el Museo de Arte Costarricense, así como en espacios artísticos de Italia, España, Luxemburgo, Venezuela, Taiwán, Japón y Estados Unidos.

Su talento ha sido reconocido con premios como la Medalla de Oro en el Salón Anual de la Escultura, el Premio Único en Escultura en el XXII Congreso de la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza y el tercer lugar en el Premio Jorge Volio del Colegio de Profesores en Letras, Filosofía y Artes. En 1994, la Universidad de Costa Rica le confirió el título de Catedrático y, en 2011, fue declarado profesor emérito de la Escuela de Artes Plásticas. También ha sido miembro del jurado de los premios nacionales Aquileo J. Echeverría en la rama de Artes Plásticas.

A lo largo de su carrera, Argüello ha expuesto en diversas bienales y salones anuales de escultura, consolidando su legado en el panorama artístico nacional e internacional. Su obra y enseñanza han sido una herramienta vital en la lucha por el derecho al arte, al brindar oportunidades de expresión a nuevas generaciones y reforzar el valor de la escultura como una disciplina esencial en la identidad cultural costarricense.

El arte como un derecho y un compromiso

La vida y obra de Emilio Argüello demuestran que el arte no es un lujo, sino un derecho que debe ser promovido y defendido. Su legado invita a reflexionar sobre la importancia de crear espacios accesibles para la educación y la difusión del arte, asegurando que más personas puedan explorar su creatividad y contribuir al desarrollo cultural.

En una sociedad que a menudo subestima el impacto de las manifestaciones artísticas, figuras como Argüello nos recuerdan que el arte es una necesidad humana fundamental, una fuente de inspiración y una herramienta para la transformación social.